

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36602 GARCÍA MEGÍAS GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA**

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos de Ejecución número 401/2009, tramitados a instancia de Eduardo Vicente Hernández Moreno contra "García Megías Granada, Sociedad Limitada", se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 29 de noviembre de 2010.- La Secretaría Judicial.

ID: A100088264-1

cve: BORME-C-2010-36602